

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XVIII. — Número 4.986

Domingo 23 de Junio de 1929

Tiendas, 20. — Apartado núm. 40

Los grandes españoles

SEGUNDO DE ISPIZÚA

Hoy se cumplen cinco años del fallecimiento en Madrid, en su casa de la calle de la Concepción Jerónima, de una de las más altas figuras de nuestro tiempo: Segundo de Ispiúzua.

Para honrar su memoria, el Ayuntamiento de Madrid, siguiendo en este ejemplo que lo trazaron los de San Sebastián, Fuenterabía, Heredia y Ercandio, va a dar el nombre de «Sebastián de Ispiúzua» a una de las calles del barrio de Salamanca.

Ispiúzua había nacido en Vizcaya, Bermeo, el 23 de junio de 1869. Cursó la carrera de Medicina, y se licenció en ella, con una tesis sobre el «temperamento sanguíneo».

Ispiúzua, por lo que nosotros sabemos de él, era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Hombre como Ispiúzua, capaz de llevar a cabo empeño tal como el de escribir la magna obra, en dos tomos, «La primera vuelta al mundo», por este solo esfuerzo habría que situarlo en la primera línea del saber y de la ciencia española en nuestro siglo, porque asombró por su profundidad y seguir la marcha de un discurso y de su pensamiento al explorar los campos de la Historia, de la Geografía y de la Cosmografía.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

Ispiúzua era un vaso neto. Su inteligencia, su voluntad inquebrantable, su capacidad de trabajo, su abnegación sin límites, su alma sencilla y heroica, su asombroso poder de concentración, que pasó por toda la tierra, sin que en ninguna parte le hiciera justicia.

en 57 federaciones y agrupado todo en un organismo central. Fundada la Liga, se tomó desde el primer momento la orientación predominante social de que acabamos de hablar, de la defensa de los intereses de justicia y de vida del pueblo, y ello, como intensa necesidad que se satisfacía, unido a la activa propaganda que en nuestra obra se hace, es el secreto de su éxito.

Ahora bien, dada la variedad de organizaciones que hoy existen en la solución de la agricultura radica en la solución previa en el aspecto social, las organizaciones agrarias, en especial las principales, han ido tomando posiciones en este sentido, pero todos ellos en defensa de la permanencia del estado de cosas actuales, de privilegios de los intereses patronales, a causa de que el elemento patronal es exclusivo de sus Consejos directivos, por lo que conviene deshacer este estado de confusión y de violencia, para que no sean desorientados los núcleos de asociados que las forman, los que habiendo ingresado en busca de ventajas económicas, se hallan encontrados en actuaciones sociales muy contrarias, a veces, a sus más fundamentales intereses.

Para ello proponemos nosotros que por el Ministerio de Fomento se dé una disposición de aclaración de posiciones, en virtud de la cual los consejos directivos de toda clase de entidades agrícolas se formarán en relación con las categorías de los asociados que la integren y en ponderación de su número.

Así las entidades mixtas que tengan, por ejemplo, un diez por ciento de obreros tendrían que llevar a sus consejos una décima parte de representación obrera directa, y si tienen un veinte por ciento de colonos han de llevar también esa proporción de colonos y lo mismo respecto a las demás categorías.

A este efecto, cada entidad debe exponer el carácter que tenga con relación a la composición de sus asociados denominándose mixtas, cuando tengan socios de todas las categorías o de varias y adoptando el de la categoría que las componga, las que se concretan a una categoría determinada.

ANTONIO MONEDERO

Notas de Sociedad

Los que viajan. Para sus posesiones de Nijar marcharon ayer, la respetable señora doña Rosalía Oliver, viuda de García Blanes, y su bella y distinguida hija Concha.

Ayer regresó de Barcelona, el rico propietario y consignatario de buques don Esteban Jiménez García.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

De Granada, el abogado fiscal de esta Audiencia, don Juan García Valdecasas.

Se encuentra entre nosotros procedente de Melilla, el teniente de Infantería don Enrique Marras López de Argamasilla.

El Gran Hotel España de Lanjara está inaugurado en la presente temporada con instalación de lavabos modernos y agua corriente en todas las habitaciones.

Primera Comunión. En la mañana de ayer recibió la Primera Comunión en la Capilla de la Compañía de María, la preciosa niña María Teresa de Madariaga y Estrada, hija del presidente de la Diputación provincial don Juan María de Malariaga y Orozco.

Enfermo. Desde hace días guarda cama el culto escritor y exquisito poeta don José Fernández-Doris, estimado amigo nuestro. Desearnos su pronta mejoría.

Enlace. A las nueve y de la noche de ayer, y en la iglesia parroquial de Santiago, contraieron los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y bella señorita, María Carreño Penoy, y el joven industrial de esta plaza, don José Sánchez Ortega.

Bautizo. Anoche, a las nueve, y en la parroquia de San Sebastián, fue bautizado, solemnemente, un niño, hijo de don José López Palenzuela, y de su señora, doña Rosa Rodríguez García, imponiéndose el nombre de Felipe. Fue aplanado por don Felipe Mingo Durán y por doña María Rodríguez García.

Ecos varios

Nuestro clima. Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . 765.0
Temperatura máxima . . . 32.6
Ídem mínima . . . 19.8
Ídem media . . . 26.2
Ídem máxima al sol . . . 37.2
Humedad relativa media . . . 81
Evaporación en 24 horas . . . 5.5
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Fuerzas dominante . . . SSW
Fuerzas en metros por segundo . . . 6.0
Nubosidad . . . Despejado
Nota del Observatorio Central.

Notas bursátiles. Deuda por 100 interior . . . 74.70
Ídem exterior . . . 86.00
Ídem 5 por 100 amortizable . . . 92.55
Ídem 5 por 100 del 1917 . . . 91.25
Acciones del Banco de España . . . 588.00
Ídem Español de Crédito . . . 470.00
Ídem B. H. A. . . 234.50
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 236.50
Cheques Londres . . . 27.65
Ídem París . . . 27.65
Ídem New-York . . . 7.06
Ídem Roma . . . 7.06

Servicios médicos. En la Casa de Socorro se prestarán hoy los siguientes servicios facultativos:

De guardia, por el médico don Francisco Soriano Romera y el practicante don Francisco Márquez Vizaín.

De guardia, por el médico don José Soriano Romera y por el practicante don Rafael Lara Martínez.

De guardia, por el médico don José Alférez Lirio y por el practicante don Francisco Pérez López.

Telegramas y telefonemas detenidos. Ayer se encontraban en depósito en esta Central, por deficiencia en las direcciones de ellos, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: José Gallarza, Arturo Gómez, Club Barrera, Antonio Cuevas e Iglesia Real.

El Gobierno civil ha remitido al diario oficial de la provincia para su publicación en es mismo: Dos edictos del alcalde de Viator, anunciando el concurso para proveer las plazas de matrona (titular y practicante) de aquel pueblo.

Un edicto del alcalde de Naeñ, anunciando la exposición de aquella Secretaría del Ayuntamiento, del reparto de utilidades del presente año.

Un comunicado del Gobernador Civil de la provincia sobre expropiaciones en los términos de Cuevas y Lucanena, interesando se nombren peritos para su tasación.

Varias circulares de las Juntas municipales del Censo, de Canjáyar, Beniarque, Sorias, Viator, Alsodux, Tíjola, Pulpí, Benizolón y Vélez Blanco, designando locales para las elecciones.

R. A. J. 18 Radio Almería. Programa para hoy: Nota de sintonía. España (paseo doble). Chile, Poma, Poma, Poma (fox-trot). Tarantas (Vallejo). Rosario (Pilar García). Martierra (dúo por el señor Caballé y la señora Alarcón). Ramona (vals). Constantino (fox-trot).

TORRE DE MASFIL. Villa de la Luz 21 de junio de 1929. Correspondencia de una sedentaria. Caballeros: El corcel de vuestras quimeras está ya lanzado en el espacio como una flecha magnífica que fue en busca de la ilusión.

Es pequeña nuestro aparato, y sin embargo, en él tiene cabida toda España, toda nuestra raza, todo el caudal espléndido de nuestra sangre moza. . .

Fandango por soleares (Vallejo). Violetas (Pilar García). Las Alondras (señor Caballé). Hácame caso a mí (tango). Alegrías de Jerez (paseo doble). También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

Farmacias de guardia. Hoy permanecerán abiertas para el servicio del público las farmacias de los señores siguientes: Don José Enciso Amat, Príncipe 20. Don Juan P. Fernández Mirón, Reina 14. Don Blas Fernández Fernández, Castelar 3. Doña Nieves Soria Ramírez, Conde Ofalia 12.

Los empleados de la Diputación. Con motivo de la fiesta onomástica del presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga, los empleados administrativos de la Corporación provincial, obsequiarán con un bonito y artístico reloj de mesa a su presidente, testimoniando de esta forma la simpatía y adhesión que le dispensan.

Gloria a los héroes. De nuevo se proponen a reverdecer los laureles de su Patria; de nuevo se deciden a poner una nota de heroicidad sobre la ya tan gloriosa historia de la aviación española, los que en un altivo arranque de bravura hicieron vibrar al mundo ante su pericia y su esfuerzo.

Es ahora, el comandante Franco, el que un día, acompañado de tres audaces capitanes dió cima en el «Plus Ultra» a la esotérica empresa que los había de colocar en primera fila entre los aviadores españoles, de los héroes nacionales, en justa recompensa a su gran hazaña.

Y a lo menos brillante llevada a cabo por unos intrépidos aeronautas, entre ellos Gallarza, su ahora comparo en la proeza que se disponen a realizar en las que triunfarán, Dios mediante, la ciencia y el alto sentimiento de patriotismo los que guía.

Gloria a los que exhortó en un arranque de valor la meritísima idea que dio por resultado el colocar más alto aún la historia de España, el entusiasmo del suelo que los vio nacer, ya anteriormente alcanzado por ellos y que aún se deciden a engrandecerlo, ungidos de valor y de amor patrio.

Esto quieren realizar los que victoriosos en ambos saltos gigantes, en los arriesgados vuelos que patrocinaron por su progreso, pusieron en manifiesto lo que con su arduo trabajo en pro de la ciencia, en un granido momento de la raza y en digno homenaje de cariño hacia la leyenda laureada de su querida Patria; juntan sus fuerzas, luchan abnegadamente para que la heroicidad forme el prólogo de su historia, que tanto supieron elevar en toda la medida de sus fuerzas.

El nombre de la Madre Patria, que cual en viaje de victorias lo llevó hasta América el «Jesús del Gran Poder» resurgirá con el estallido que, llevados por un alto principio, añaden a la secular cadena de la gloriosa aviación militar española.

Nosotros, los que amamos a nuestros compatriotas los favorezca la suerte en toda su integridad tal como corresponden a su titánico esfuerzo, nos adherimos en homenaje de justa admiración hacia los patriotas que, con su valor, alcanzaron en la aviación lo que había de honrar al solar hispano.

ENRIQUE SÁNCHEZ GÓMEZ

Almería, junio de 1929

La Casa de las Medias. Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 al par.

Una velada interesante

Se hace necesario decir alguna cosa de la velada íntima que en honor de su santo Patrono celebraron los Luises en la tarde del día veintinueve; fue un acto de verdadera importancia. Si se considera como acto de la Congregación, constituyó una manifestación espléndida de su vitalidad, organización y prosperidad crecientes.

El amplio y precioso salón de la residencia de los PP. Jesuítas se hallaba completamente lleno de congregantes. En su franca alegría, en su trato cariñoso y en todas sus palabras se manifestaba el grande entusiasmo de que se hallaban poseídos. Tanto en la presidencia como en diversos sitios del local se veían personas respetables y muchos socios protectores que daban al acto un aspecto de mayor solemnidad. Si se considera como acto literario fue un verdadero triunfo.

El señor Morata demostró conocimientos nada comunes en historia patria y juicio recto al comparar y hacer la crítica de diversas épocas antiguas y contemporáneas de nuestra historia. Dejó bien probado que España siempre ha sido grande, pero no siempre han sido grandes los que la han gobernado y dirigido.

No menos acertado estuvo el señor Rull en sus monólogos que dijo con gran naturalidad y gracejo. ¿Y qué diremos de la parte musical? No de aficionados, sino de verdaderos profesores podemos calificar a todos los que en ella tomaron parte.

Ya en diferentes ocasiones hemos admirado la fácil ejecución de los señores Moya y Capell, pero en esta tarde parecían que sus voces tenían más intensidad, más gusto y armonía. Prueba de ello los aplausos que oyeran y las voces que tuvieron que repetir. Pero de algo nuevo y agradable tenemos que dar cuenta. El nuevo congregante señor Guillén ha querido contribuir a la solemnidad del acto haciéndose sentir las dulces notas del violín. Con el señor Orozco al piano interpretó el momento musical y la romanza «La voz del corazón», manifestándose como un verdadero profesor.

En una palabra: una velada completa de la que salimos encantados.

El P. director al terminar en su breve resumen, manifestó a los congregantes como notas simpáticas y de mucho honor para la congregación, que el señor Estevan, uno de los congregantes más antiguos, ha terminado en este año su carrera de abogado, habiendo obtenido siempre notas de sobresaliente, y que el señor Navarro, anterior Prefecto, había ganado en brillante oposición una plaza de magistrado del Estado. A ambos señores allí presentes dió la enhorabuena en nombre de la Congregación.

Sigan los congregantes de San Luis el camino emprendido ya que el Señor bendice sus trabajos de una manera visible.

UN ESPECTADOR

El manto de Venus

Despierto debí soñar que al salir Venus del mar mostrando sus formas bellas, la vintieron a prestar regío manto las estrellas.

La diosa, radiante y pura, irguió su esbelta figura, y dijo con altivez: —La verdad y la hermosura no temen la desnudez.

LUIS DE CASTRO. Almería-Junio-1929.

Lea el «Diario»

EL ABAJO FIRMANTE

Sobre la construcción de un ferrocarril

En la tarde de ayer giraron una visita a los pueblos de Institución y Alhambra, los señores Madriaga, Martínez Vázquez y Sánchez Entrena que, en unión del señor Callejón, integrante de la Comisión gestora para la construcción del ferrocarril Lanjar-Canjáyar-Almería.

En los pueblos antes citados se reunieron representantes de los Ayuntamientos de Ter, Utrera, Alcázar, Alcazarquivir, Santa Fe, Illar y Beniarque.

Los señores de la Comisión expusieron a los reunidos el objeto de la visita que tiene por finalidad compulsar la opinión de los pueblos y concretar sus aportaciones a la obra que señala el principio de su prosperidad económica.

En todo momento los representantes de los pueblos, demostraron gran interés por la realización del proyecto, aplaudiendo con entusiasmo la gran labor que realizan en beneficio de sus comunicaciones.

Los comisionados se proponen visitar dos o tres pueblos que les restan para dar por terminada esta obra de unificación de aspiraciones.

Junta Administrativa. Mañana a las once y media se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Administrativa de arbitrios municipales, para tratar de algunas reclamaciones contra los arbitrios por inquilinato y otros arbitrios más.

La Comisión de Ornato. Por falta de número no celebró reunión ayer la Comisión municipal de Ornato, lo que hará en la mañana de hoy.

Señor jefe de la Oficina de Información y Censura, en Madrid

Muy distinguido y respetado señor mío: Esta vez comienzo escribiendo sobre seguro en la seguridad de no ser censurado. Lo hago al amparo de la inserción obligatoria. Esta ordena publicar lo siguiente:

«A las personas que ejercen mando, quienes más auxilio les prestan son los que interpretan su su deseo de acertar, las asisten con sus desvelos e ideas, y quienes más las dañan son los que con exageradas sumisiones mentales o con adulaciones, que por igual desvirtúan al que las emplea que al que las aganta, hacen perder lastimosamente el tiempo y almoradillan el entendimiento con una guata de pereza y acomodamiento.»

Y he aquí que no se me ocurre de momento idea alguna referente a lo transcrito sino prorrumpir en un estrepitoso ¡bravo! de los que, por su espontaneidad, indican el general aplauso de las colectividades en los grandes éxitos. El mandato de inserción, en este caso, ha conseguido el ideal maridaje de la obligación con el deleite. Nada más deleitoso para el abajo firmante sino repetir obligatoriamente sin constante protesta, tantas veces tachada por la censura. Declaración desinteresada, de las que no se compran ni se venden, contra los dañinos aduladores, que desde tiempo inmemorial agostaron en flor todas las apetencias justicieras de los gobernantes, desfigurando los hechos a medida de sus conveniencias. Nada más inevitablemente humano que admitir como una evidencia aquello que se desea cuando se oye a otros repetirlo. Y como los aduladores ceceran y aislan al poderoso, naturalmente éste, de buena fe, se convence de los errores e inexactitudes que al otro conviene para el repartimiento de mercedes. Consideración admirablemente expuesta por la inserción obligatoria: quienes más dañan a las personas que ejercen mando son las exageradas sumisiones mentales y las adulaciones.

Así, pues, puede correr mi pluma lealmente glosando la nota obligatoria? No ha de ser censurado lo que digo? Será verdad tanta belleza? Ha bre acertado a interpretar el criterio oficial en mi desprecio hacia la adulación y los aduladores? En tal caso, aprovechando semejante satisfactoria coincidencia, quisiera terminar esta semicorrespondencia algo incongruente: copiando el final del célebre drama «Richard III» de Píton, traducido por nuestro Benaventura:

Richard III. —Ya lo veis, señor. Sobre nuestras luchas y nuestras intrigas, nuestros triunfos y nuestras desgracias; en que parece triunfar la discordia sobre la tierra, el amor y la dicha resplandecen siempre.

El Rey. —¿Gracias a nuestro primer ministro también?

Richard III. —No. Gracias a quien gobierna la misteriosa armonía del mundo mejor que todos los ministros.

EL ABAJO FIRMANTE

Consejo de ministros

La reunión ministerial anunciada para hoy ha tenido efecto esta tarde, a las siete, bajo la presidencia del marqués de Estella.

A la entrada

El jefe del Gobierno y el ministro de Marina llegaron juntos a la Presidencia.

Ambos confirmaron a los periodistas, que las noticias que habíase recibido del vuelo de nuestros aviadores eran francamente optimistas.

Añadió el señor Primo de Rivera, que en el Ministerio del Ejército se habían tenido noticias oficiales del amarraje del «Dornier 16», efectuado, sin novedad, en la isla de San Miguel, parte más oriental del archipiélago de las Azores.

El ministro de Marina agregó a los informadores, que, probablemente, esta tarde se trasladarían los aviadores a otro punto del archipiélago, con objeto de abastecerse de aceite y combustible; manifestando, además, que ignoraba cuando habrían de proseguir el vuelo hacia América los aviadores.

El ministro de Fomento hizo constar a los periodistas, que en el Consejo se daría fin al estudio del proyecto de modificación de nuestras comunicaciones marítimas, y que, probablemente, quedaría aprobado dicho proyecto.

Los demás ministros nada manifestaron a los informadores con respecto al Consejo que iba a celebrarse.

A la salida

Después de las nueve y media dieron los ministros por terminada la reunión celebrada en la Presidencia.

El señor Primo de Rivera, al salir, dijo a los periodistas, que casi la totalidad del Consejo habíase consumido en el examen del proyecto que hace referencia a la reorganización de nuestros servicios de comunicaciones marítimas.

Añadió el marqués de Estella, que en la discusión de dicho proyecto habían intervenido todos los ministros.

Seguía diciendo el presidente, que habíase convenido establecer varias líneas trasoceánicas, para así dar la mayor eficacia a nuestras comunicaciones.

También agregó el señor Primo de Rivera—se dió comienzo al estudio de un nuevo proyecto, merced al cual habrán de implantarse otros servicios complementarios de comunicaciones.

El ministro de Marina expuso detalladamente todo cuanto se contiene en el citado proyecto, aportando también los demás ministros diversas aclaraciones al mismo.

El ministro de Hacienda intervino muy activamente en el examen del proyecto, abogando porque se apliquen tarifas reducidas en el uso de tales servicios.

El señor García de los Reyes manifestó a los informadores que el examen de dicho asunto no había quedado terminado, y que en la semana próxima se celebrarán tres Consejos para poder dar fin al citado proyecto.

El señor Calvo Sotelo anunció a los periodistas, que en los primeros días del mes próximo darían comienzo las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, a las cuales asistirán el jefe del Gobierno, y que una vez terminado el período de tales sesiones marcharía a El Escorial el marqués de Estella, en cuyo Monasterio habría de permanecer algunos días.

El día 15 de julio—agregó—celebraremos nuevamente un Consejo, que será el último de los que por ahora hayan de celebrarse, y después cada uno de los ministros se trasladarán a diversas localidades, para dar comienzo a la temporada de verano.

Nota oficiosa

Más tarde fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa relativa al Consejo que los ministros habían celebrado.

Se dice en ella, que el Consejo había acordado conceder varias subvenciones a los damnificados por las últimas calamidades públicas.

Se estudiaron las diversas condiciones a que habrán de

someterse los nuevos servicios tras oceánicos.

Se aprobó un decreto modificando la Ley de Reclutamiento.

Aprobóse también una Real orden, disponiendo que sólo se provea la tercera parte del número de plazas convocadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares en las Oficinas de la Armada.

Más tarde, como es costumbre en los ministros, hablaron éstos con los periodistas; pero no facilitaron notas ampliatorias respecto al Consejo celebrado.

Del ambiente político

Aplazamiento de un acto público

Por la Oficina de Información y de Censura, ha sido facilitada a los periodistas una nota oficiosa en la que se participa que la reunión que iba a tener efecto el próximo domingo en el teatro de la Princesa, para la imposición de las Medallas de Honor concedidas por la Sociedad protectora de Animales y Plantas, ha sido aplazada por que en el mencionado día no estará en Madrid el presidente señor marqués de Estella.

Por prescripción facultativa agrega la nota oficiosa, se le ha impuesto al señor Primo de Rivera pase en el campo como mínimo un día a la semana.

El descanso del Presidente

La nota oficiosa transcrita ha sido completada con la noticia de que el señor marqués de Estella marchará hoy a Castellón (Segovia) donde permanecerá durante dos días descansando.

El día 14 del mes de julio el jefe del Gobierno marchará a Mondariz en cuyo balneario permanecerá hasta el día tres de agosto.

El veraneo de los ministros

El tres de Agosto, cuando el jefe del Gobierno dé por terminado su descanso, y regrese a la Corte, entonces, empezará el veraneo de los ministros, incluso el del ministro de Trabajo don Eduardo Aunós, que pasará una temporada en un acreditado balneario del Sur de Francia.

El Decreto del inquilinato

Interrogado por los reporteros el ministro de Justicia don Galo Ponte, ha desmentido los rumores que han circulado de que piense reformar el Decreto de alquileres.

Regresa a Madrid el señor Sotelo

Procedente de Comillas ha regresado a la Corte el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo con objeto de asistir al Consejo de ministros.

Estella y el embajador de Portugal

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera ha almorzado en Puerta de Hierro con el embajador de Portugal.

Informe de la Comisión del Patrón Oro

Ha sido facilitada a los periodistas un extenso extracto del informe emitido por la comisión del Patrón Oro y en-

tregado al jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

En el mencionado informe se aconseja al Gobierno que sea diferida la resolución definitiva del problema, pero, agrega, que si lo estima conveniente, debe implantarlo y mantenerlo ilimitadamente.

El patrón oro solo es recomendable a una Hacienda sólida que pueda saldar sus obligaciones presentes y mirar con tranquilidad también el porvenir.

Se aboga en el informe por la recogida del exceso de divisas extranjeras cuando el cambio tienda a situarse a bajo precio.

TAURINAS

Ya se han publicado diversos programas relacionados con la corrida del día 30 del mes actual, en la que se lidiarán seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura, por las cuadrillas de Joseito de Málaga, Atarfeño y Cantimplas, tres verdaderos ases de la legión novilleril, que en todas sus actuaciones vienen consiguiendo otros tantos éxitos.

Al primero, ya lo conocemos en Almería, donde cumplió como los buenos en las novilladas que ha tomado parte.

De Atarfeño, no he de decir sino que, con el extraordinario triunfo alcanzado, recientemente, en la Plaza de Madrid, ha logrado colocarse en el primer escalafón de los novilleros punteros, y Cantimplas, un torero perfectamente enterado de cuanto se relaciona con el difícil arte de lidiador de reses bravas, y, que, sobre su indiscutible dominio en el capote y la muleta cuenta también, con su magistral manera de herir, que a cada momento le viene proporcionando estruendosas ovaciones.

Si a esto agregamos, el reconocido valor que posee este chico, y su fino y clásico estilo con las banderillas, herencia de su señor padre el inolvidable banderillero del mismo apellido, tanto se distinguiera a las órdenes del famoso exmatador de toros, Rafael González Machaquito, la afición almeriense puede considerarse de enhorabuena con la celebración de la mencionada corrida.

Por informes particulares me consta que los seis novillos toros, que en los primeros días de la próxima semana serán desencañados en nuestra plaza, son otros tantos ejemplares con presentación, kilos y pitones.

Es decir, que en esta corrida gozará el público de los dos elementos primordiales de la fiesta: toros y toreros; y no hay razón alguna para dudar de que el lleno ha de ser completo.

C. RUIZ

Panadería y Pastelería «La Corona». Única casa que elabora el verdadero pan de Viena y francés. Especialidades, bollos suizos, isabelas de coco, bollos mayorquinos y toda clase de bollería. Riquísimo Croissant. Príncipe 15.

Noticias de provincias

Se inaugura en la Exposición de Barcelona, la sección de Inglaterra

Barcelona.—Esta tarde se ha inaugurado en la Exposición de Internacional el pabellón de la sección de Inglaterra.

Asistieron a la inauguración las autoridades, los embajadores de Inglaterra y el corredor Segrave.

El paso del rey por San Sebastián

San Sebastián.—En el expresito de Irún y con dirección a

París, pasó por esta ciudad el tren que conduce a S. M. el rey.

Las autoridades todas cumplieron a don Alfonso.

Un gentío inmenso aclamó al monarca, que no descendió al andén ni asomarse a la ventanilla.

Fué acompañado hasta la frontera, por el gobernador civil, alcalde de San Sebastián y autoridades militares.

El Mayor Segrave

Mañana efectuará su viaje de regreso a Londres en automóvil, el famoso corredor inglés, Mayor Segrave.

Los capitanes Jiménez e Iglesias

Ferrol.—Mañana llegarán a esta población, los héroicos tripulantes del «Jesús del Gran Poder» capitanes Jiménez e Iglesias.

Se les prepara un gran recibimiento.

Se reparte la mitad de la multa del «Heraldo de Madrid»

Sevilla.—Las veinticinco mil pesetas, importe de la mitad de la multa impuesta al «Heraldo de Madrid», y que correspondieron al gobernador civil de esta capital, han sido repartidas esta mañana, entre los distintos establecimientos benéficos de la ciudad.

Horroroso incendio en la estación de Linares

Linares.—Un tren de mercancías que se hallaba en vía muerta en esta estación, con tres vagones cargados de gasolina, se ha incendiado provocando una horrorosa catástrofe.

Los primeros trabajos de auxilio fueron dirigidos, a aislar los tres vagones incendiados del resto del tren, pero cuantos esfuerzos se realizaron resultaron baldíos.

El tren se carbonizó totalmente, propagándose el fuego con toda rapidez a los muelles de la misma estación y a otros particulares instalados dentro del recinto.

Acudieron los bomberos de la ciudad y los servicios de incendios de los pueblos inmediatos, sin conseguir dominar el fuego, que a la hora que telegrafía continúa con gran intensidad.

Se calcula en cuarenta mil litros la gasolina quemada.

Resultaron con quemaduras graves, los empleados de la estación José Montero, Francisco Fuentes y Antonio Fernández.

El suceso de la Pescadería

Mejora notablemente Antonio Ramírez Jerez, herido por disparo en la Pescadería en la tarde del pasado lunes.

Según manifestaciones del médico que le asiste, señor Gómez Campana, ha desaparecido el temor que se tenía de un probable fatal desenlace, hallándose el herido actualmente, en período de franca mejoría.

Por el señor juez del distrito de la Audiencia, que entiende en el sumario instruido por este hecho, le ha sido levantada la incomunicación al agresor, Jerónimo Asensio Fuentes.

DEPORTES

El campeonato de Ligas

Esta tarde se juega la última jornada del torneo de Ligas.

Por lo que respecta a la primera división, que al fin de cuentas es la que mueve a más interés, se dan enseñanzas muy elocuentes.

Con veintitres puntos se halla clasificado en primer lugar el Real Madrid, que en honor a la verdad hemos de declarar es el equipo que ha mostrado mayor regularidad de forma y resultado durante el torneo. Empezó bien y terminó muy bien.

Sus seguidores, aquel Barcelona y aquel Arenas que empezaron dando tumbos, se hallan distanciados del líder a dos puntos solamente, el primero, y a tres el bandó guechotarra.

El Español, la Real de San Sebastián y el Athletic bilbaino que fueron estableciendo su situación durante el curso del torneo en las últimas batallas

han recogido velas y se han quedado unos pasos atrás, dejando lugar franco y expedito a los azul granas barceloneses y a los azul granas vizcaínos.

Ambos excampeones de España tienen en su haber—que en este caso es debe—un partido menos jugados que los demás del grupo a jugar entre ellos mismos y su resultado, con victoria para el Barcelona, le igualará con el finalista en esta temporada para el primer lugar y con empate o triunfo para el Arenas afianzará al Real Madrid como campeón.

El mejor «palmarés» de los diez primeros divisionarios, lo posee el Barcelona que hasta ahora tiene nueve partidos ganados, cuatro perdidos y tres empatados, con treinta y dos goals a favor, veintidos en contra y veintinueve puntos sumados.

Le sigue en inscritos el Real Madrid con diez partidos ganados, cinco perdidos, uno empatado, treinta y tres goals a favor, veintidós en contra y veintidós puntos sumados, pero tiene un partido más jugado que el Barcelona.

ROQUEUI

No olvidéis, que lo más elegante sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS MADRID, Real 9 Almería

DE MADRID

Partido de futbol

En el campo del Racing se ha jugado esta tarde el partido de futbol correspondiente al torneo de Ligas entre el Deportivo de La Coruña y el Racing cortésano.

Venció el Deportivo por 4 a 1, marcados tres por Hilario y uno Ramón, y el del Racing por Rodríguez.

El público quedó sorprendido de la maravillosa actuación de Hilario.

El ex director del Banco de Castilla ingresa en la cárcel

Esta tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo el ex director del Banco de Castilla, don Hipólito Lozano, para cumplir la pena de nueve años de prisión por el delito de estafa.

Disposición del ministro de Economía

La «Gaceta» publica una Real orden de Economía disponiendo que se supriman las Escuelas de capataces agrícolas que venían funcionando en España.

También se dispone la supresión de varias estaciones de ensayos de semillas para el cultivo, entre ellas la de Almería.

La «Gaceta»

Reorganización de las tropas de Artillería en tiempo de paz

La «Gaceta» de hoy publica un interesantísimo Real Decreto relativo a la reorganización de las tropas de Artillería en tiempos de paz.

Las fuerzas de Artillería quedarán integradas por los regimientos siguientes: Ocho ligeros, ocho de a pie, uno a caballo, tres de montaña y tres de costa.

Los regimientos ligeros se localizarán como siguen:

Uno en Getafe; el segundo en Sevilla y Granada; el tercero, en Valencia y Paterna; el cuarto, en Barcelona y Mataró; el quinto, en Zaragoza y Calatayud; el sexto, en Burgos y Logroño; el séptimo en Valladolid y el octavo, en Pontevedra.

Los regimientos de a pie, a caballo, de montaña y de costa, conservarán la antigua residencia.

El grupo de Instrucción de Artillería, continuará en iguales condiciones en que se encontraba,

Feliz llegada de Franco a las Azores

Primeras noticias

Madrid.—A las doce del día de hoy la Oficina de Telegrafía sin hilos recibió un radio de las Azores participando que a las ocho de la mañana hora local (las diez en España) amarró en aguas de aquellas islas, sin novedad alguna, el Dornier español número 16, tripulado por los comandantes Franco y Gallarza y el mecánico Madariaga.

Se confirma la noticia

Más tarde, la noticia del amarraje del Dornier número 16 en las Azores, fué confirmada en la Dirección general de Aeronáutica, pero en dicho Centro no ampliaron la noticia con nuevos detalles.

Mañana reanudarán el vuelo Franco y Gallarza

Los heroicos aviadores Franco y Gallarza han comunicado por radio a la Dirección general de Aeronáutica, que mañana, en las primeras horas de la madrugada, reanudarán en el hermoso aparato Dornier número 16 su vuelo con rumbo a América.

El pueblo madrileño se interesa por el vuelo de Franco

Toda la tarde se ha advertido una inusitada animación en la Corte, especialmente en el Aero-Club y en los centros informativos, los que se han hallado completamente atestados de públicos ávidos de conocer las noticias que se tuvieren del magnífico vuelo emprendido por los gloriosos aviadores Gallarza Franco.

También se halló muy concurrida la Dirección general de Aeronáutica, a la que acudieron todos los aviadores residentes en Madrid, en demanda de detalles de la llegada de sus compañeros a las Azores.

Quando ésta fué conocida por el hermano del famoso capitán Ruiz de Alía, lo comunicó seguidamente a la familia que reside en Estella.

Noticias contradictorias

La noticia recibida, esta mañana de la llegada a las Azores se divulgó rápidamente por Madrid, agolpándose un enorme público ante las carteleras de los periódicos.

A las seis de la tarde se recibieron en la Corte noticias contradictorias diciendo que nada se sabía que afirmara que los aviadores hubieran llegado.

Estos informes produjeron alguna confusión.

Después se supo que los aviadores habían amarrado en

También el regimiento de costa, continúa lo mismo hasta el mes de noviembre en que se reorganizarán los números dos y tres.

Los Parques de Reserva se convertirán en Parques de armamentos y reservas regionales, estableciéndose en cada uno tres depósitos de material y una sección de talleres y pruebas.

Los regimientos ligeros se organizarán a base de los diez y seis que existían.

Disuelto el regimiento número uno, se constituirá a base del segundo ligero.

Los destinos de oficiales de la Reserva y clases de segunda categoría se cubrirán con voluntarios dentro de un plazo de diez días.

Se disolverá el primero ligero de Ciudad Real.

El estandarte de dicho regimiento, será enlutado y depositado en el museo de Artillería con la inscripción de haber sido disuelto por haberse alzado en armas el Primer Ligero contra el Gobierno de la Nación el día 29 de Enero de 1929.

la isla de San Miguel, situada en la parte más oriental del Archipiélago.

Estella y García de los Reyes confirman la llegada del Dornier a las Azores

Al entrar en el Consejo de ministros el presidente y el ministro de Marina, confirmaron a los periodistas la llegada de Franco a las Azores.

Con esta terminante confirmación renació la tranquilidad.

También anunciaron que el Dornier número 16 reanudarà mañana el vuelo.

El tiempo invertido en la primer etapa

Los aviadores han realizado el salto desde los Alcázares a las Azores en once minutos menos del que se calculaba.

El Dornier se reportará de esencia en la isla de Horta

Se supone que en la madrugada próxima el avión realizará un salto de 300 kilómetros que separan a las islas de San Miguel y Horta, para reportarse de esencia y continuar seguidamente su vuelo a Nueva York.

Detalles de la estancia de los aviadores en la isla de San Miguel

A las cinco de la tarde se comunicó a la Dirección de Aeronáutica que a las once y media de esta mañana los aviadores se retiraron a descansar, permaneciendo durante algún tiempo en la cabina del aparato.

El mecánico Madariaga, lejos de descansar, dedicóse a limpiar los motores.

A las dos de la tarde los aviadores dispusieron a comer.

El comandante Franco conferenció más tarde con las autoridades, firmando luego numerosos autógrafos a requerimiento de varias señoras.

Manifestó el comandante Franco que el haber amarrado en aquella isla fué debido a haberles desorientado la espesa niebla reinante en el Atlántico.

Probablemente a las cuatro de la madrugada se trasladarán los aviadores en el «Dornier» a Horta, en donde cargarán dos mil litros de gasolina, emprendiendo seguidamente el vuelo a América.

A las ocho comunican desde Nueva York que se ultiman en aquel puerto los preparativos para recibir a los aviadores.

Una vez asimiladas a otras unidades los oficiales de la reserva pertenecientes al Primer Ligero, quedarán disponibles el personal y tropa del mismo, que disfrutaban licencia cuatrimestral, y distribuidos entre los demás.

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas medicinales en la Droguería EL TRIUNFO. Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

De la provincia

Muerte de un niño

Canjáyar.—En la cumbre de un cerro próximo al término de Fondón y en el sitio llamado Ciervo, el niño de 12 años Pedro Ruiz Rodríguez, domiciliado con sus padres en el cortijo de las Paces, auxiliaba en la custodia de ganado a un pastor llamado José Hita Rodríguez.

Mientras las reses apacentaban, el desgraciado niño se sentó sobre una piedra de grandes dimensiones que, sostenida por otras pequeñas, se encontraba en lo más alto de la cumbre.

Al peso del muchacho la piedra cedió, rodando por el monte hacia abajo y llevando en su rodar durante unos metros al niño Pedro Ruiz que resultó muerto en el acto con el cráneo completamente destruido y magullamiento general en el cuerpo.

Del hecho se dió conocimiento al juez municipal de Fondón.

LA VERDAD
Paseo del Príncipe. 27.—Almería

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Mayo ha correspondido al día 28 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados

Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

MADERAS

Viuda de Angel Pastor

He recibido el primer cargamento de la temporada de madera de Pino Rojo del Norte. Marca ALBERT.

Grandes existencias en maderas de Caoba de Cuba, Nogal Satén, Haya, Roble, Pinotea y Rollizos.

Envases de todas clases

Lithinés del D. Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

Noticias y sucesos

Sustracción de dos billetes de Banco

Dolores Hernández Galindo, denunció en la Comisaría a Juan Guirado, como autor de la sustracción de dos billetes de Banco de 50 y 25 pesetas.

Se alquila

Una casa con altos y bajos, en la finca El Capricho, situada en la Fuentezica. Razón: Regocijos 14 y en la Droguería El Triunfo.

Accidente del trabajo

José López Fernández, de 13 años, con domicilio en la calle de San Roque número 11, fué asistido en el Hospital Provincial de una herida contusa en la región frontal, producida al caerle un barril en la fábrica de estos envases, donde trabaja.

Electricista

Muy práctico devanado bobinado motores y transformadores con buenos informes, hace falta. Sueldo y condiciones a tratar con Compañía Minera de Sierra Alhamilla, en Lucainena de las Torres.

Escandalosos y blasfemos

La Guardia municipal denunció y presentó en la Comisaría, al tristemente célebre José Camacho Marín (a) Josefina, por escandalizar y blasfemar en la Puerta de Purchena, en completo estado de embriaguez.

—Por igual causa fueron denunciados y presentados en el mismo centro de vigilancia por la Guardia de Seguridad, José Morales Martín y Miguel Cuenca Vicente, tachados también de inmorales, por actos de esta índole en la Puerta de Purchena.

Benedictine

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del licor «Benedictine».

Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con agua de Seltz en verano constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

Se necesitan

oficiales de sombrerería de señora en el taller de la Viuda de Lapeña, calle Lectoral Sirvent, 4.

Casuales

La ya característica sección de «casuales», presenta hoy a Carmen Rodríguez Carretero, asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo. Eduardo Ransel, de 65 años de edad y con domicilio en la calle de la Viña, y curado en el mencionado centro benéfico, de una herida contusa en la mano izquierda.

Antonio Giménez López de 32 años de edad y con domicilio en el Quemadero número 10, de una herida contusa de 5 centímetros de forma irregular situada en la región frontal parietal.

De ella recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Bañistas!

Para la presente temporada dispongo en el Hotel Regina de grandes y cómodas habitaciones, precios muy económicos para estos y estables. Plaza de Canalejas, 4.

¡Oigal... ¡Oigal!

Si tiene que hacer algún escrito a máquina, avise en la calle de Granada, 17. (Ferretería el Llavín).

Se dan clases de mecanografía a domicilio.

Finca

Se vende en término de Nívar paraje de Campo Hermoso (Rodón) toda abancalada y con apercebimiento de aguas turbias de sus derechos de rambala casa-cortijo con quince habitaciones y pozo con agua a quince metros de la superficie. Razón, en esta Administración.

Destroza una fachada

El subcabo del somatén Honorario Soriano Ibáñez denunció

en la Comisaría a José Ubeda Becerra, propietario de un carro abandonado en la calle de Granada, que causó desperfectos en la puerta y pared del domicilio de aquél al espantarse la caballería que lo conducía.

Una caída

José Payés Sierra, de 42 años, con domicilio en las Cuevas de Duimovich, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa de cuatro centímetros en el tercio superior del muslo izquierdo que interesa la piel y tejido celular.

Se la produjo por una caída casual en la calle Conde Offalia.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo, diez pesetas. Casa Montes, Mariana núm. 1.

ANUNCIO

Hemos tenido el gusto de ver los anuncios de la ya popular Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 23 y Ayla, 2. Puerta de Purchena. Teléfono, 309.

ATENCION

esta noche con motivo a la festividad de San Juan, gran verbena en el Bañeario «Diana». Entrada libre. Amenizada por «Trío Almeriense».

CHECA

SASTRE

Navarro Rodrigo, 2, bajo

EDICTO

Don Rafael Monterreal y Alonso de Villasante, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que autorizado por esta Corporación de mi presidencia para señalar el día y hora en que ha de celebrarse la tercera subasta para la contratación del servicio del alumbrado eléctrico de la Ciudad, he dispuesto señalar para que tenga efecto la apertura de los pliegos de opción a dicha subasta, el día diez y siete de Julio próximo a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegare, asistido por otro designado por la Comisión municipal permanente y ante Notario público.

El tipo señalado para la subasta es el de cincuenta y cinco mil ciento noventa y una pesetas con noventa y siete céntimos por cada un año, de la cual suma se entenderá de treinta y seis mil noventa y cinco pesetas con cuarenta céntimos corresponden al importe del fluido y el resto de diez y nueve mil noventa y seis pesetas con cincuenta y siete céntimos a los gastos de conservación, reparación, etc.

Las proposiciones de opción escritas en papel de tres sesenta pesetas se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta, sobre el tipo de licitación, a la baja y se acompañarán a ellas la cédula del licitador, y el resguardo de haber constituido en la Caja municipal en concepto de depósito provisional la suma de dos mil setecientos cincuenta y nueve pesetas con sesenta céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo.

Las proposiciones cerradas, en pliego cerrado, con las precauciones y sellos que los licitadores tengan a bien adoptar, se presentarán al señor secretario del Ayuntamiento en las horas desde las once a las tres de todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos, los cuales se tramitarán en la forma dispuesta en el artículo quince del Reglamento de contratos municipales de dos de julio de 1924.

El plazo de duración del contrato se contará desde la fecha del mismo hasta el día veintiocho de febrero de mil novecientos treinta y nueve inclusive, y los pagos del canon se realizarán por mensualidades vencidas en los diez primeros días del mes siguiente al en que se prestó el servicio, efectuándose como garantía en la forma dispuesta por el artículo ciento cincuenta y ocho del Estatuto del producto del impuesto establecido sobre las carnes frescas y saladas.

En el caso de que los licitadores se hagan representar por otra persona, el mandato que acredite esa representación deberá ser declarado bastante por el Letrado don David Estevan

Gómez, Secretario del Ayuntamiento. Las demás condiciones y bases del contrato están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Alumbrado, a disposición de cuantos deseen examinarlas, todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a veinte y uno de junio de mil novecientos veinte y nueve.—Rafael Monterreal, Por acuerdo de Su Señoría.—David Estevan.

Modelo de proposición

D..., vecino de..., enterado del edicto y pliego de condiciones para contratar por medio de subasta el servicio de alumbrado público por electricidad de Almería durante el periodo comprendido desde la fecha en que se formalice el contrato hasta el veinte y ocho de febrero de mil novecientos treinta y nueve inclusive, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con sujeción estricta al pliego de condiciones redactado por el Ayuntamiento por la cantidad de... pesetas cada año (la cantidad de pesetas se escribirá en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Herniado

Recupere V. su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que le es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrécerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida, resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

con el método C. A. Boer

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Cáceres, 6 de junio de 1929. Señor don C. A. Boer, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Con gran contento le manifesto que hoy me encuentro curado de la hernia que venía sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y piense usted cuál es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido no obstante mis 77 años. Le autorizo señor Boer para que publique usted esta carta y disponga siempre de su agradecido s. s. José Guerrero, portero mayor de la Diputación de Cáceres. Córdoba, 18 de febrero 1929.

Señor don C. A. Boer, Barcelona.

Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me hallo curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad, por medio de los Aparatos y método C. A. Boer. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados, es lo que le desea este su affmo. amigo y capellán, Bienvenido Morán, Palácio Episcopal, Córdoba. Logroño, 10 mayo 1929.

Señor don C. A. Boer, Barcelona.

Mi distinguido amigo: Gustoso le dirijo la presente para testimoniar que en muchos casos de hernias he podido comprobar que los Aparatos C. A. Boer son una segurísima protección contra la estrangulación y que, por otra parte, aplicados según su método, los considero como elementos muy eficaces de un tratamiento racional para llegar a la curación de las mismas. Considerando como un deber recomendar los Aparatos C. A. Boer, le autorizo a publicar mi carta reiterándole affmo. seguro servidor y amigo, Anastasio Mateo, médico, Muro del Carmen, 8, en Logroño.

HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Haga lo que recomienda el método C. A. Boer. El eminente especialista recibe en: Madrid, lunes 24 y martes 25 junio, Hotel Inglés. Murcia, miércoles 26, Hotel Reina Victoria. Lorea, jueves 27, Hotel España. Sevilla, viernes 28 y sábado 29, Hotel Paris. Granada, lunes 10 julio, Hotel Paris. ALMERIA, martes 2 julio, Hotel Simón. Melilla, miércoles 3, Hotel Reina Victoria. Málaga, jueves 4 julio, Hotel Inglés (antes Simón). C. A. Boer, especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

Borreguero

DENTISTA

Boulevard, 51

CHOCOLATES

San José

GRANADA

Muebles

Muy sólidos y elegantes VED. MODELOS Y CONSULTE PRECIOS

Bazar

“El León”

CARBURADORES SOLEX

EXISTENCIAS PARA TODAS MARCAS DE AUTOMÓVILES. GRAN ESPECIALIDAD PARA EL CHEVROLET

Unicos Depositarios para Almería y Provincia:

Garage Inglés

Cubiertas Goodyear, Goodrich, Pirelli y Michelin. Aceites Atlantic, Vacuun, Georgia Price y tipo monopólio.

Gran fábrica

— DE — PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO. RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR. Parque Alfonso XIII

NODRIZAS

TOMAD El Tesoro de las Madres. Aumenta y mejora la leche. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ES DE IMPORTANCIA

Puede estudiar en su domicilio CORRESPONDENCIA CONTABILIDAD TAQUIGRAFIA ORTOGRAFIA CÁLCULO. Rambla de Alfareros, 15, pral.

TEJIDOS

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES Los más baratos

Almacenes

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERÍA

a cargo de D. JUAN BEDMAR DE LA SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección. VENTA A PLAZOS

Alpargatería BRAVO



Granada, 81

Para señoras a una peseta. Para caballeros a cinco reales. Zapatillas para señoras a seis reales.

Seguramente...

no se han enterado de que la Peluquería Española, Príncipe, 25, es la que está mejor dotada de todos los adelantos modernos y la que da un servicio esmeradísimo y positivamente económico por sus precios netos, pues es donde no se admiten propinas. Afeitado, 0'45. Corte de pelo, 0'60. Reservado para señoras. Teléfono 29.

Gran Fábrica de sellos de caucho

“LA UNICA”

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

Los trabajos pueden entregarse a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Sillas y Mesas plegables



Para Cafés, Bares y Cervecerías

Banquetas plegables para playa, Colegios y supletorias para automóviles

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artículo auténtico de Vitoria

— FABRICANTE —

NAZARIO IRIARTE

Representante para esta provincia:

Francisco Martín Martín

Marqués, 6.—Almería

JARABE CLIMENT



MARCA VIUDA

Debilidad - Anemia - Inapetencia - Gran reconstituyente.



Dr. Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vias urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifilográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioleta (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 8

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Prótesis

de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—Boulevard del Príncipe, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

Representante en Almería: F. FERNANDEZ BLANES. Regocijos, 28.

CURA-CALLOS “JEIL”

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda jamás otro. Pesetas 1'35 tubo, en farmacias y droguerías.

Representante en Almería: F. FERNANDEZ BLANES. Regocijos, 28.

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Novedades en Tejidos de Seda, Lana, Hilo y Algodón — Extenso surtido en Pañería para trajes de Caballeros — Sastrería Paisano-Militar y Eclesiástica — La casa más acreditada en Trajes hechos para Caballeros y Niños. Esta Casa es la que más barato vende

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Para señoras a una peseta. Para caballeros a cinco reales. Zapatillas para señoras a seis reales.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante la Sala de la sección primera la representación del ministerio fiscal, señor Muñoz, acusa a Ubaldo Moreno Castro, individuo de mala conducta y vida licenciosa, de un delito de robo.

Los hechos que relaciona este ministerio son los de haber penetrado el que ocupa el banquillo en el domicilio de Lázaro Pérez Reyes y apoderarse, en unión de otro individuo, de un bañi, el que se llevaron a la Rambla de Belén y lo fracturaron, apoderándose de 240 pesetas.

Considera la acusación pública que por todo ello debe condenarse al procesado a la pena de tres años de reclusión, efectos correspondientes y pago de las costas.

La defensa, que presta el abogado señor García del Pino, no está conforme en parte, con la relación de hechos y en un todo con la calificación jurídica, por considerar los hechos constitutivos de un delito de hurto, por la circunstancia de hallarse el bañi de referencia con las bisagras rotas, procediendo por tanto a condenar a su representado, a cuatro meses de reclusión, efectos correspondientes y costas procesales.

La causa quedó concluida para sentencia.

En la tarde del día 23 de septiembre del pasado año, se personó Francisco Martínez Torrente en el domicilio de Jaime Pérez Ballester, sito en la barriada del Urcal del término municipal de Huércal-Overa, para abonarle una deuda que le había hecho, y como le pareciera exagerada la cuenta, discutieron, haciendo además el Francisco de sacar un arma, interviniendo entonces Florencio Carrasco Campos, como subeaco del Somatén de dicha barriada y ocupándole un revólver y llevándole detenido a casa de Angel Parra Ortega, cabo de dicha institución, lo que hicie-

ron con la intervención de José Rodríguez Villar, diputado de la expresada barriada, exigiéndole todos a Francisco 125 pesetas, para no denunciar el hecho al autoridad judicial, quedando reducida la cantidad exigida a 25 pesetas.

Esta es, sobre poco más o menos, la relación de hechos que la acusación pública, representada por el teniente fiscal, don Dionisio Martínez, hace y por el que considera a Francisco como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego y a Jaime, Florencio, Angel y José, como autores de un delito de cohecho, y pide que al primero le sea impuesta la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, y para los cuatro restantes la pena a cada uno de ellos de tres meses y once días de arresto mayor y multa de 25 pesetas.

La defensa de Francisco, el letrado señor García Briet, niega los hechos y pide la absolución de su representado y la defensa de los otros cuatro procesados, abogado señor Rosell, tampoco está conforme con la relación de hechos de la acusación pública y también pide la libre absolución de sus representados.

Practicada la prueba, las representaciones informan brillantemente, manteniendo sus respectivas tesis y elevando a definitivas sus conclusiones provisionales.

Quedó vista la causa y concluida para sentencia por la Sala de la sección segunda que es ante donde ayer tuvo lugar la celebración del acto del juicio oral de ella.

SENTENCIAS

Por la Sala primera ha sido absuelto Sebastian García García (a) Tadeo, del delito de tenencia ilícita de arma de fuego de que era acusado y de cuya vista dimos cuenta en nuestro número del pasado miércoles, día 19 del actual.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Sección primera.—Causa número

316, del año 1928, del juzgado de San Sebastián, contra Indalecio García García, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Fernández Burgos.

—Causa número 248, del año 1928, del juzgado de San Sebastián, contra Francisco Salvador Cañadas, por el delito de atentado.

Abogado, señor Langie; procurador, señor Cassinello.

Sección segunda.—Causa número 10, del año 1929, del juzgado de Górgal, contra Francisco Pérez Castilla, por el delito de amenazas.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Grisolia.

Juzgados de instrucción

San Sebastián

En el pleito de mayor cuantía que sigue don Juan Ronco Barragán, contra don Antonio Pérez Andrés, sobre reclamaciones de cantidad y otros extremos, ha sido dictada sentencia por el juez de dicho distrito, con fecha 20 del actual, declarando la nulidad de un contrato celebrado entre ambos y que pague éste a aquél, la cantidad que se reclama, a más de las costas.

En el Salón de audiencias de este mismo juzgado, se celebró el pasado día 21 del actual, la subasta anunciada del pabellón de Eduardo López, habiendo quedado desierta por falta de licitadores.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia provincial de Granada, debió verse ayer el pleito que sigue doña Emilia Godoy Archilla con don Juan Salmerón Salmerón, sobre reposición.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro civil las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—María García Baños, Juan Mora Martínez, Francisco Soler

de la Rosa y José Berenguel López. Defunciones.—José Sánchez López.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Esteban Baños Navarro.

Defunciones.—Ninguna.

Municipalidades

Instrucciones

El Gobernador civil ha comunicado a esta Alcaldía, para que lo haga saber al vecino Angel Góngora Sierra de oficio barbero, que de dedicarse al intruismo como practicante, se le impondrá una severa multa.

Devolución

Don Juan Segura Vergel ha presentado un escrito en la Alcaldía, interesando se le devuelva el importe de cinco recibos de agua abonados a nombre de Manuel Jiménez.

Licencias

Don Juan Salvador Pardo ha solicitado de la Alcaldía, licencia para construir la acera de la casa sin número de la Carretera de Nijar (Cañada de San Urbano).

Don Juan Pérez Pérez reclama autorización para sustituir por tubos las canales de las casas núm. 17 y 16 de la calle de Gran Capitán.

Don Emilio Abad Capella interesa permiso para cambiar por tubos las canales de las casas núm. 36, 38 y 49 de la calle de Méndez Núñez.

Reclamaciones

Don Benito Rodríguez Pinarrer ha presentado en el Ayuntamiento escrito de reclamaciones contra el padrón de tubos de desagüe.

Don Joaquín Guillermo Pérez ha reclamado contra su inclusión en el padrón de inquilinato.

Igual reclamación ha formulado doña Carmen Bueso Massa, por el impuesto de rejas salientes.

Don Francisco Méndez Arnés

también ha presentado escrito de reclamación contra el impuesto de inquilinato.

Régimen de subsidios

El Ministerio del Trabajo ha remitido a esta alcaldía dos reales órdenes, otorgando calidad de beneficiarios del régimen de subsidios por familias numerosas a Eladio Tomezano García y José Olivera Ruesca.

Altas y bajas

Don Justo Ortega Carrillo ha solicitado ser dado de baja en el padrón de letrados.

Don Ramón Durbán Orozco, baja en el de canales y alta en el de tubos de desagüe por la casa número 5 del Paseo del Príncipe, propiedad de don Genaro Martín Cruz.

Denuncia

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a la alcaldía el pozo negro de la casa número 25 de la calle de Granada.

Extracción de arenas

El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento un oficio del comandante militar de la provincia, sobre extracción de arenas frente a la playa del Baleario de San Miguel.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos.

Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.

Idem id. id. de octavo de kilo, 1'25 pesetas.

Mariana, 1

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transportes maritimes a Vapour et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.



ALSINA, MENDOZA, FLAFA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINO Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera:

De 10 años cumplidos un entero 52750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abate carga de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedor para el paaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gómez (S. de C.) Boulevard del Príncipe, 75 —Almería y Cartas del Muelle, 21 y 23 —Málaga.

Anuncie en "Diario de Almería"

Calzados "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades LOS MÁS BARATOS 19, PRINCIPE, 19

WILLYS OVERLAND CROSSLEY LIMITED

Automóviles WHIPPET en 4 y 6 cilindros

Modelos 1929 mejorados en la parte mecánica y con líneas todavía más bellas. El modelo 4 cilindros sin competencia. 14 HP, 9 litros de gasolina por 100 kilómetros. Robusto cigüeñal taladrado para el engrase a presión. El modelo 6 cilindros con motor rápido y potente sin ninguna vibración gracias a su cigüeñal taladrado para el engrase a presión sostenido sobre SIETE coginetes. En ambos modelos la puesta en marcha, luces y bocina, son accionadas por un botón colocado en el volante de la dirección. Automóviles WILLYS-KNIGHT con motor sin válvulas de resorte, que mejora con el uso.

Coches de gran lujo y absoluta garantía

Camión MANCHESTER de 2 a 2 1/2 toneladas. Con motor Croosley y de cuatro cilindros y cigüeñal sobre CINCO coginetes, construido exprosamente para trabajos pesados. Chassis muy robustos y fuertes. Dobles muelles traseros siempre suaves. Ruedas de acero equipadas con neumáticos de alta presión 32 X 6. Potentes frenos a las ruedas traseras. Camión WHIPPET de 1 1/2 a 2 toneladas, con motor de seis cilindros y cigüeñal sobre SIETE coginetes. Cuatro velocidades hacia adelante y marcha atrás. Ruedas de acero con neumáticos 30 X 5 reforzados. Refrigeración por bomba. Frenos a las cuatro ruedas.

Solicítense más detalles y precios

Disponibles la Sub-Agencia de Almería

Distribuidor exclusivo para Murcia, Alicante, Albacete y Almería: Floridablanca, 75. Adrián Viudes.--Murcia

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Neurastenia. La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la. Reconstituya sus energías con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CRISTAL DE BOHEMIA



Recibidas importantes remesas del auténtico servicio LONDRES se encuentra a la venta en los

Grandes Almacenes Ferrera

Aguilar Martell, 14 y 16, y Martínez Campos, 21, a los siguientes precios: Vaso agua, 1'05 pesetas; id. vino, 0'80; id. Jerez, 0'65; id. licor, 0'55; Jarro número 1, 5'25; Copas agua, 1'35; id. vino, 1'05; id. Jerez, 0'90; id. licor, 0'80; e id. champán, 1'50.

Pedro Castillo Márquez

Calle del Muelle, 12.—Almería

Reparaciones de automóviles y maquinaria en general.

Fundición de todas clases

Economía en los precios y prontitud en los trabajos

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Jaraón, 5.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc. se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Peseta 100 tubo encarnado en farmacias y droguerías. Representante en Almería, F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28

Para café tostado "La Equitativa"